

NOTICIAS SOBRE LA CAPILLA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y SAN ANTONIO ABAD EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE JERUSALEN DE VALENCIA (1693)

1.- INTRODUCCIÓN

Los conocidos planos de Antonio Mançeli (1608) y Tomás Vicente Tosca (1704) de la ciudad de Valencia señalan con los números 49 y 37, respectivamente, de sus acervos monumentales la ubicación de uno de los cenobios desaparecidos en el curso del siglo XX, dentro de la generosa lista de los de tipo medio existentes en cuanto a su extensión. Hablamos del convento de Jerusalén, cuya memoria ha quedado preferentemente a través de la toponimia. El examen de ambos mapas, necesarias referencias en el recorrido por la urbe antigua, permite situarnos intramuros ante la puerta más monumental a mediodía de la muralla de Valencia, perdida como uno de sus últimos reductos en 1869, la de San Vicente, y al lado de otra gran arquitectura cenobial, San Agustín, subsistente en este caso su iglesia. Traspasando dicho portal y casi enfrente de éste, a la izquierda del camino entonces intitulado de *Arraval de S. Vicent* (Tosca), hallamos el conjunto monasterial que nos ocupa, que subsistió hasta poco más de 1930, el cual, con sus terrenos, colmó originariamente no sólo lo que ocupa la gran manzana de casas comprendida hoy entre las calles de Játiva, San Vicente Mártir, Matemático Marzal (antes Buenavista) y la que ha tomado el nombre del convento, sino también parte de los terrenos circundantes especialmente hacia el sureste. Desde por lo menos el siglo XIV, parece radicaba en aquel lugar una congregación de mujeres de la Orden Tercera de San Francisco, la cual, a instancias del prócer y gobernador de Valencia Luis de Cabanilles y por mediación de Fernando el Católico y el arzobispo de Valencia César Borja, se convirtió, por bula de 1496 del pontífice valenciano Alejandro VI, en comunidad de religiosas de la segunda regla de Santa Clara, que para tal pasaron para su instrucción tres o cuatro religiosas de Gandía para que, una vez asesoradas, quedara su norma de acuerdo con la regla de Urbano IV, del modo que se observaba en el monasterio de la Trinidad, y que se intitulara *Jerusalen sub invocatione et in honorem B. Mariae del Spasme*.⁽¹⁾

La fábrica del monasterio y su iglesia debió empezar a edificarse inmediatamente, prolongándose seguramente durante buena parte de la primera mitad del XVI. La estructura del templo no obliga a encuadrarle forzosamente en este período dada la dilatación temporal de su esquema en la arquitectura valenciana, no obstante la presencia

de su portada principal, que ahora describiremos, testimonia una fábrica en torno a 1500. En el dibujo de Tosca se aprecian los dominios del convento en una propiedad casi perfectamente rectangular desarrollándose en la dirección sureste-oeste, casi paralelamente a la muralla de la urbe. El contorno se cerraba con tapia interrumpida a veces por casas. Había huertas con árboles frutales y cipreses. La iglesia se emplaza en el interior del territorio hacia la calle de San Vicente pero no en su misma orilla. Impulsaba la misma orientación longitudinal que el terreno cenobial, perpendicular por tanto a la indicada calle de San Vicente, a la que se orientaba su hastial de los pies. El templo, de discretas proporciones (30,10 metros longitud, 11,22 latitud y de altura hasta la cornisa, según Cruilles⁽²⁾), ofrecía la constitución habitual. Plan salón de única nave sin crucero, cinco tramos, ocupando uno parte de la capilla mayor, capillas entre contrafuertes —los cuales sobresalen en alzado por encima del ámbito de éstas—, enmarcando los huecos que daban e iluminaban la nave. La cabecera, a oriente, era poligonal. La bóveda crucera con el sistema usual y presencia de arcos apuntados. El presbiterio se renovó interiormente rebasado el promedio del XIX, bajándose su nivel a costa de una capilla inferior, reorganizándole a la manera del de San Esteban en forma de exedra a lo romano, semicircular (si bien con columnas adosadas corintias, aquí estriadas, al modo de las de San Salvador, como también a la práctica de este templo y el de El Grao, el tramo visible con lunetos)⁽³⁾, embutida dentro del viejo polígono gótico, de acuerdo con el proyecto del arquitecto Vicente Martí y Salazar, presentado a la Real Academia

- (1) TEIXIDOR, J.: *Antigüedades de Valencia*, Valencia, 1895, II, pp. 201-03.
- (2) CRUILLES, Marqués de: *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*, Valencia, 1876, I, pp. 357-59.
- (3) Así se aprecia en foto de Vidal Corella, publicada en la monografía sobre *El Monasterio de Jerusalem. Un convento de franciscanas en Valencia*, debida a Francisco Almela y Vives, Valencia, 1941.

de San Carlos y que va firmado por el propio artífice⁽⁴⁾ el 13 de septiembre de 1852.⁽⁵⁾ Ya no existía entonces, perdido durante la guerra de Independencia, el retablo mayor que vio Ponz con cuadro de José Simoneli y su Salvador de Ribalta.⁽⁶⁾ Destacada pieza gótica era también su coro elevado a los pies, sobre osado arco rebajado a la nave. El templo parece no haber escapado a una reforma del barroco decorativo del último cuarto del XVII. La fecha de 1680, dada por Gazull de conclusión del dorado del retablo pudo ser la de culminación sino de una reforma arquitectónica sí tal vez la de una intervención de revocadura. El ambiguo pero habitual enunciado *plateresco-churrigüesco* de Cruilles al referirse al adorno del templo parece responder a este estilo.⁽⁷⁾

2. PORTADA PRINCIPAL

La portada más monumental y conocida, toda de sillería, por haberse salvado de la destrucción de la iglesia y regalada a la Ciudad, daba al costado del Evangelio. Era fábrica muy notable perteneciente a un gótico avanzado de corte flamígero con algún elemento de incipiente renacimiento. El hueco era adintelado aunque con sus bordes en cuarto de círculo, enmarcado por sendos pares de derrames a ambos lados que se proyectaban por encima del dintel, ya en número de tres arquivoltas con cardinas, conformando tres sucesivos arcos apuntados, algo abiertos, componiendo frontón, en cuyo tímpano se insertaba una venera, elemento ya de prosapia renaciente, que servía de enmarcamiento para una preciosa imagen

pétreo de la Virgen. Sobre las nombradas arquivoltas se sobreponía un gran arco conopial. A su vez toda esta distribución superior se cerraba por alfiz o arrabá que englobaba emblemas nobiliarios cercados por motivos de lacerías.

3. LA CAPILLA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL Y SAN ANTONIO ABAD

Una obra segura de fines del XVII, que hemos logrado datar, fue la innovación de la capilla de San Miguel Arcángel y San Antonio Abad, una de las más importantes del templo, propiedad del colegio de Cereros. La transacción se firmó entre la designada corporación y Vicente

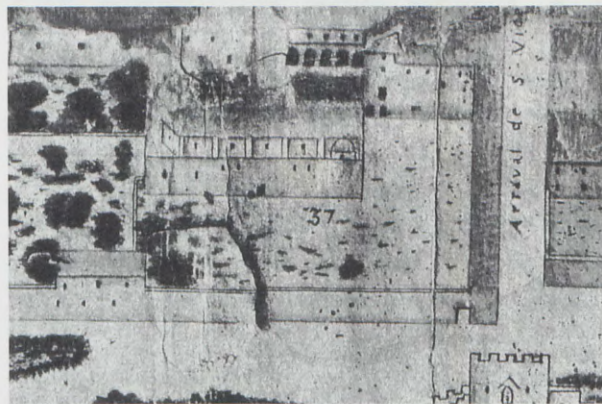


Fig. 1.- El monasterio de Jerusalén en el dibujado mapa del padre Tosca de 1704

- (4) Véase sobre este arquitecto BERCHEZ-CORELL: *Catálogo de diseños de arquitectura de la Real Academia de BB. AA. de San Carlos de Valencia. 1768-1846*, Valencia, 1981, pp. 337 y 394-395 y VILAPLANA, D.: «Proyectos inéditos del arquitecto Vicente Martí y Salazar», *Archivo de Arte Valenciano*, 1989, pp. 67-70.
- (5) «PROYECTO DE LA TRASFORMACION Y DECORACION DEL PRESBITERIO DE LA YGLERIA DEL MONASTERIO DE JERUSALEN, RELIGIOSAS DE STA. CLARA, ESTRAMUROS DE ESTA CIUDAD, EN EL CUAL EL INTERCOLUMIO DEL CENTRO FORMARA EL ALTAR MAYOR DEDICADO A LA VIRGEN DE CONTRA PASMO. Diseño. Planta. Esplicación. N.º. 1.º. Planta nueva con el color carmesí y líneas a punto donde se demuestra la mitad de la bóveda. 2.º. Paredes viejas que forman la antigua planta con el color obscuro. 3.º. Mesa de altar mayor. 4.º. Vano en donde se colocarán la puerta de la Sacristía y Colmulgador. 5.º. Vanos de los lunetos. 6.º. Grad. Planta. Escala de Módulos. Palmos Valencianos. Valencia 13 de Setiembre de 1852. Vicente Martí y Salazar (rúbrica)». Consta de una planta y alzado de la capilla mayor

de la iglesia. En la primera se aprecia el extraordinario ensamblaje entre el polígono y la exedra. (A.A.S.C.V.: *Dibujos*, n.º 457).

- (6) En 2 de febrero de 1817, el arquitecto Isidro Cano solicitaba a la Real Academia de San Carlos la aprobación del diseño de altar mayor de la iglesia del monasterio de Jerusalén, a él confiado, que debía ser de ladrillo y yeso, en esta forma: *La mesa de ladrillos dobles y baxo de ésta los postes perpendiculares a las columnas; las columnas torneadas, las pilastras travadas a la pared antigua con sus aristas y ángulos rectos con capiteles de talla i basas a plantilla; el cornisón con una barchilla de madera firme a la pared antigua; y sobre las columnas y sobre éste el alquitrave, friso y cornisa, caneoado todo a plantilla con su rebanco. El mancano a tabiques dobles travado a la pared antigua, con fuertes maderos travados a la misma pared antigua, dexando a lo exterior toda la obra de yeso. El Sagrario deve construirse de madera.* (Archivo de la Real Academia de BB. AA. de San Carlos: Legajo 62, carp. 4, doc. 244).
- (7) CRUILLES: *Guía urbana...*, I, p. 359.



Fig. 2.- Capilla mayor de la iglesia conventual de Jerusalén.
Foto de Vidal Corella, publicada en la
obra de Almela y Vives (1941).

García, maestro de obras, en 26 de julio de 1693, alarife con quien se concertaría la transformación de la iglesia de los Santos Juanes el 14 de noviembre ulterior, por 160 libras, a ejecutar en corto espacio de tiempo, pues tenía que acabarla para ocho días antes de la fiesta de San Miguel, el cual dio como fiadores a sus colegas Faustino Sancho y Pascual Montoro. Las actuaciones consistieron en dotar a la capilla de un revoque barroco, con presencia de pilastras, zócalo de cerámica y construcción de una cúpula, todo de acuerdo con la siguiente:

“Memoria y capítulos de la obra que se ha de hazer en la capilla de los señores sereros en el convento de las mongas de Jerusalem de Valençia.

j. *Primo:* Que el maestro que ha de hazer dicha obra tenga obligación de plantear los sóculos y pilastras, dándoles el fundamento que sea menester, así en la ondaría como en la

ancharía, con vn palmo de rabassa todo alrededor, además de lo que enseña la planta, inchiéndolos de mortero blanco y ladrillo reçio de buena calidad, fragando cada ilada con agua; y el referido mortero hasta la altura de los dichos sóculos; y de allí arriba se han de paredar las pilastras de yeso y ladrillo reçio con el cuidado que esté bien enjuto lo que estará hecho de mortero porque no haga sentimiento la obra.

ij. *Item:* Que al tiempo de proseguir dichas pilastras se han de hazer trabas que entren los ladrillos dentro de las paredes lo restante del buelo de las pilastras; y las dichas trabas han de ser de vn palmo de alsada y de la vna a la otra ha de haver de distansia tres palmos hasta la alsada de los capiteles, forxando de ladrillo y yeso la alquitrave y cornisa, haçiendo las regatas que serán menester para lo dicho y dexarlo bien falcado y fortificado; con advertençia que las dichas trabas han de ser de todo lo ancho de las pilastras para maior trabasón y fortaleza de la dicha obra, dándoles los buelos y resaltes que enseña la trasa.

iiij. *Item:* Que sobre el primer rebanco se han de hazer los arcos buscando el plomo de las pilastras de ladrillo y yeso con dos palmos de dobela y de punto redondo como se ve en el perfil. Y, assí mismo, se han de hazer los quatro carcañoles de ladrillo y yeso bien masisos de rastillo; y sobre los dichos arcos y carcañoles se ha de forjar otro alquitrave, friso y cornisa y rebanco, todo de ladrillo y yeso. Y sobre el dicho rebanco se ha de hazer la media naranja dándole medio ladrillo de dobela y paredarla de yeso y ladrillo de buena calidad; y la montea la misma que enseña el perfil.

iiij. *Item:* Que sobre la dicha media naranja se ha de llafardar muy bien de yeso y encarreronar lo que será menester para sacar las aguas fuera prudencialmente, del mejor modo y forma que se pueda; y hazer texado paimentado sobre el dicho encarreronado, bien bruñido y perfilado, y mojar las tejas antes de paimentarlas para que si hay algunas de cal que salten; y de esse modo no habrá goteras con el cuidado que las tejas han de solapar seis dedos las vnas sobre las otras; y en la salida de debaxo del dicho tejado se ha de haçer la moldura que enseña el perfil de ladrillo cortado, todo bien acabado.

v. *Item:* Que en la dicha media naranja se han de haçer ocho lunetas para dar luz a la capilla, como se ven en el perfil; se advierte que en la pared que está entrando en la capilla a mano izquierda, si quieren los señores eletos abrir otra ventana, tenga obligación de haçerla el dicho maestro de la grandaria que enseña el perfil, haçiendo arco de ladrillo y medio de dobela y yeso y de todo lo ancho de la pared; y, assí mismo, se advierte que si en dichas paredes de la capilla se ofrece hazer todos los pies que serán menester y baxar la pared dos o tres palmos, y dicha pared es la que está a las espaldas del retablo no obstante que habla en el capítulo dos y en línea primera, tenga obligación de haçerlo el dicho maestro que haze la obra y haçer y asentar la bola de ensima de la media naranja de piedra de Godella.

vj. *Item:* Que tenga obligación de perfeccionar la dicha capilla como es en esta forma: Primero sacar maestras en todos los rincones de dicha capilla de yeso y repararla de lo mismo

y pasarla con cuchillo de raer, no escusando el haçer lo mismo en la media naranja en formeros y lunetas y ventanas; y picotear todas las paredes viejas de dicha capilla y tirar todas las molduras que se ven en dicho perfil, como son alquitrabes, frisos, cornisas, inpostes, capitelladas, cruçeros y anillo de la media naranja; y, assí mismo, hazer los adornatos de las lunetas y ventanas, tarjas, modillones, tambanillos y todo junto quanto se ve en el perfil, no escusando los carcañoles con las armas que querrán los señores eletos, capiteles y florones, con esta diferençia: Que todas las molduras y talla han de ser de yeso delgado; y se advierte que a la altura de ocho palmos todo a la rededor de la capilla, exçepto el frontón que ocupará el retablo, se ha de chapar de asulejos grandes con vna sintilla a la rededor de la mejor muestra que se halle; y, assí mismo, el suelo de dicha capilla se paimentará de sembradillo a cartabón y los tableros bien ajustados y cortados; y se advierte que el dicho chapado se ha de haçer hasta fuera de la boquilla de la capilla.

vij. *Item:* Que el dicho maestro tenga obligaçion de dar de alabastro a toda la capilla, bien bruñido y lavado, y en el çerquillo de la media naranja poner vna llave de madera de buena talla y dorada, del diámetro que enseña la trasa, asegurándola con vn tornillo de hierro; con advertençia que la dicha llave y tornillo de hierro la han de dar y pagar los señores eletos y haçer fajas negras en todas las partes que requiere la dicha obra; y de advierte que el arco de la puerta de la capilla se ha de levantar a la altura que enseña el perfil, haçiendo arco de ladrillo y yeso; y el dicho arco ha de ser de tres palmos en quadro de dobla, que es lo mismo que tiene de grueso la pared, y hazer vna imposta por la parte de afuera de buena moldura y, assí mismo, çinco florones de buen relieve o lo mismo que en los arcos de la media naranja con los mismos recalados y cortados de relieve; y debaxo de la capitellada del arrancamiento del dicho arco de la capilla, aunque no hay nada dibujado, se ha de haçer vna tarjilla de buen relieve sobre vn tambanillo.

viiij. *Item:* Que el dicho maestro tenga obligaçion de poner todo género de pertrechos, como son cal, arena, yeso, alabastro, ladrillo resio y delgado, tejas, tablericos, la bola de piedra para la media naranja, asulejos de Manises; y amerar y amasar la cal por su cuenta; y madera para andamios, sogas, capasos grandes y pequeños, erramienta, paños para lava el alabastro y sacar la enrruna fuera, exçepto la llave para la media naranja, vidrieras y redes de yerro, ventanas y manperlanes de madera; el auto y corredor y convocaçion del andador le hayan de pagar los señores eletos, o por mejor deçir, el dicho collegio; y que el mortero que se gastará en dicha obra haya de ser todo blanco; y que el dichocollegio tan solamente tenga obligaçion de pagar la cantidad en que se librará en tres iguales pagas: La primera en continente que pondrá mano en la obra, la segunda a la metat y la terçera acabada y visurada.

viiij. *Item:* Que no puedan pedir mejoras ni hazer las que no sean comunicadas con dichos eletos eo collegio, porque no las tomarán en cuenta; y que dicho collegio pueda imbiar visura siempre que le paresca a costas del caydo.

x. *Item:* Que tenga obligaçion el dicho maestro, si acaso se

huviesse quedado alguna cossa por descuido sin capitular en orden a la fortaleza eo hermosura de executar lo en todo y por todo como si estuviesse capitulado; y que no pueda interpretar ningún capítulo; y en caso de quererlo interpretar se haya de entender a favor de la obra; esto se advierte en tanto quanto se ve delineado en plata y perfil y capitulado; y, assí mismo, de dar la obra acabada, assegurada y visurada para ocho días antes de Sant Miguel y dar fianzas a contento de dicho collegio; y en caso de no dar la obra acabada para el dicho tiempo pueda poner gente dicho collegio a costas de dicho maestro y sus fianzas.

xj. *Item:* Que dicha obra la haya de hazer el dicho Viçente Garçia por çiento sesenta libras, moneda de Valencia, pagadoras en tres iguales pagas: La primera empesada la obra, la segunda a la metat de la obra y la terçera acabada y visurada dicha obra.

xij. *Item:* Que el presente auto sea franco de corredor y de su salario para el dicho collegio y que lo haya de pagar el dicho Viçente Garçia, a quien se ha librado la obra, no obstante lo contenido en el capítulo octavo del presente".⁽⁸⁾

El referido Tosca dibuja la capilla tras la reforma, destacando su cúpula, la única perceptible de la iglesia, localizada a los pies en el lado del Evangelio. El 14 de enero de 1695 se capitulaba con el escultor Vicente Artigues, quien confeccionaría dos años después, junto a otros artifices, una traza para el retablo de la capilla parroquial de San Pedro de la Seo, para fabricar un nuevo retablo para la capilla por 44 libras, a concluir para fines de agosto de ese año, quedándose el artifice con el retaule vell.⁽⁹⁾

FERNANDO PINGARRÓN
Universidad de Valencia

(8) Archivo de Protocolos del colegio de Corpus Christi (o del Patriarca) de Valencia (A.P.P.V.): protocolo nº 1.587 (26-VII-1693). Notario: Francisco Blasco.

(9) *Capitols del modo que se ha de fer lo retaule del archàngel Sant Miquel del convent y monches de Jerusalem...* (14-I-1695). Artigues designaba como avalista a Francisco Bort, especier. (A.P.P.V.: protocolo nº 4.920. Notario: Francisco Blasco). El altar antiguo de la capilla parece se conservó, diciéndonos Ponz que aunque *el altar de S. Miguel, en la iglesia, es una antigualla al gusto gótico, más cuidado tendría yo de guardarle, que muchos de los modernos tenidos por cosa grande* (PONZ, A.: *Viage de España*, Madrid, 1789, tomo IV, carta VI, núms. 1 y 2, pp. 125-26, donde se recoge todo lo dicho sobre este convento). Con Vicente Artigues se había ajustado la creación de un sagrario para la iglesia de Tuejar el 8 de diciembre de 1692, de acuerdo con la traza ejecutada por su hermano, ya difunto, José. (Archivo del Reino de Valencia: protocolo nº. 1.533, fols. 1.461vº.-1.465vº. Notario: Manuel Molner Senior).